

## RELACIÓN DE COLABORADORES

ALONSO ROMERO, Paz: Profesora Titular de Historia del Derecho. Universidad de Salamanca.

ALVARADO PLANAS, Javier: Profesor Titular de Historia del Derecho. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.

ÁLVAREZ ALONSO, Clara: Profesora Titular de Historia del Derecho. Universidad Autónoma de Madrid.

ÁLVAREZ CORA, Enrique: Profesor de Historia del Derecho. Universidad de Murcia.

ÁLVAREZ DE MORALES, Antonio: Profesor Titular de Historia del Derecho. Universidad Autónoma de Madrid.

ARRIETA ALBERDI, Jon: Profesor Titular de Historia del Derecho. Universidad del País Vasco, San Sebastián.

ARTAZA MONTERO, Manuel M.<sup>a</sup>: Profesor Ayudante de Ciencia Política. Universidad de Santiago de Compostela.

BAJET I ROYO, Monserrat: Profesora Asociada de Historia del Derecho. Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

BALTAR RODRÍGUEZ, Juan Francisco: Colaborador Doctor del Colegio Universitario Domingo de Soto de Segovia.

BERMEJO CABRERO, José Luis: Catedrático de Historia del Derecho. Universidad Complutense. Madrid.

BERMÚDEZ AZNAR, Agustín: Catedrático de Historia del Derecho. Universidad de Alicante.

CLAVERO SALVADOR, Bartolomé: Catedrático de Historia del Derecho. Universidad de Sevilla.

COLLANTES DE TERAN, M.<sup>a</sup> José: Profesora Asociada de Historia del Derecho. Universidad de Cádiz, Jérez de la Frontera.

CONDE, Esteban: Becario de investigación de Historia del Derecho. Universidad Autónoma de Barcelona.

- CORONAS GONZÁLEZ, Santos Manuel: Catedrático de Historia del Derecho. Universidad de Oviedo.
- DE DIOS, Salustiano: Catedrático de Historia del Derecho. Universidad de Salamanca.
- FERNÁNDEZ CUERVO, Carmen: Facultativa del Cuerpo de Archivos y Bibliotecas. Oviedo.
- FERRO, Victor: Profesor Asociado de Historia del Derecho. Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- FONT RIUS, José María: Catedrático Emérito de Historia del Derecho. Universidad de Barcelona.
- GARCÍA Y GARCÍA, Antonio: Catedrático de Historia del Derecho Canónico. Universidad Pontificia de Salamanca.
- GARCÍA ULECIA, Alberto: Catedrático de Historia del Derecho. Universidad de Cádiz, Jerez de la Frontera.
- GARRIGA ACOSTA, Carlos: Profesor Titular de Historia del Derecho. Universidad Autónoma de Madrid.
- GIBERT Y SÁNCHEZ DE LA VEGA, Rafael: Catedrático de Historia del Derecho. Madrid.
- LALINDE ABADÍA, Jesús: Catedrático de Historia del Derecho. Barcelona.
- LASO BALLESTEROS, Angel: Director del Archivo Histórico Provincial de Valladolid.
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: Catedrático Emérito de Historia del Derecho. Universidad de Valladolid.
- MARTÍNEZ NEIRA, Manuel: Profesor Ayudante de Historia del Derecho. Universidad Carlos III de Madrid.
- MARZAL RODRÍGUEZ, Pascual: Profesor Titular de Historia del Derecho. Universidad de Valencia.
- MOLAS RIBALTA, Pedro: Catedrático de Historia Moderna. Universidad de Barcelona.
- PLANAS ROSSELLÓ, Antonio: Profesor Titular de Escuela Universitaria de Historia del Derecho. Universidad de las Islas Baleares.
- PÉREZ COLLADOS, José M.<sup>a</sup>: Profesor Titular de Historia del Derecho. Universidad de Zaragoza.
- PETIT, Carlos: Catedrático de Historia del Derecho. Universidad Autónoma de Barcelona.
- REPÁRAZ PADRÓS, María: Doctora en Derecho. Universidad de Navarra.
- SCHULZE, Reiner: Director del Departamento de Historia del Derecho Privado del Institut für Deutsche und Europäische Rechtsgeschichte. Universidad de Münster.
- SERRANO DAURA, Josep: Profesor Asociado de Historia del Derecho. Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

SOLIS FERNÁNDEZ, José: Colaborador de la Catedra de Historia del Derecho. Universidad de Zaragoza.

TASCÓN FERNÁNDEZ, Luis Julio: Profesor de la Universidad de Oviedo.

TURULL RUBINAT, Maximiliano: Profesor Titular de Historia del Derecho. Universidad de Barcelona.

UDINA MARTORELL, Federico: Catedrático Emérito de Historia Medieval. Universidad de Barcelona.

VARELA SUANZES, Joaquín: Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Oviedo.

VALLEJO POUSADA, Rafael: Profesor de Historia Económica. Universidad de Vigo.